



Acta 199

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomala, departamento de Lempira a los 05 días del mes de febrero de 2020 siendo las 2.00 Pm presidida por el Señor Alcalde por Ley Francisco Ramírez López con presencia de los Señores Regidores Municipales, José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orellana Técnico de Catastro Municipal el Joven Darwin Mauricio Deras Castro, jefe de la UTM el Ing. Darling Jasue Herrera Velásquez, Comisionado Municipal Darwin Deras Vásquez, Director de Justicia Municipal Abner Yovani Deras y la Secretaria Municipal que da fe. La sesión se desarrollo de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Invocación a Dios
3. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
4. Aprobación de Dominios Plenos
5. Acordos Aprobación de Predios
6. Acordos y compromisos
7. Cierre.

1. El Señor Francisco Ramírez López da la Bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión.

1.1 La Secretaria Municipal da Lectura a nota de autorización de la Señora alcaldesa Municipal al Señor Francisco Ramírez para que presida la Sesión, ya que la Señora alcaldesa no puede estar en la misma debido a que tubo que salir a la Ciudad de Tegucigalpa a Gira de Gestión.

2. Se procede a la Invocación a Dios 3. Se procede a la lectura discusión y aprobación de la Agenda 4. Se

procede a la aprobación de Dominios Plenos. 4.1 Se Concede Dominio Pleno a favor del Señor Julio eliezer Cartagena León mayor de edad, casado con tarjeta de Identidad número B25-1978-00097 y Jar Levi Serrano Paz



Un terreno ubicado en el barrio el Pilar, con un área de 832.78 metros cuadrados. Siendo su valor catastral de L. 6,655.60. Venta hecha por el valor del 50% que corresponde a L. 3,327.80 (tres mil trescientos veinte y siete exactos) el cual deberá ser pago en la Tesorería Municipal.

4.2 Se concede Dominio pleno a la Señora:

Alba Liliam Deraz Díaz con tarjeta de Identidad Número 1325-1980-00152 de un terreno ubicado en el Barrio el Unión de este término Municipal con un área de 852.00 metros cuadrados. Siendo su valor catastral L. 5,280.00 (cinco mil doscientos ochenta), venta realizada por el valor del 50%. Equivalente a L. 2,640.00 (dos mil seiscientos cuarenta Lempiras) Monto que deberá ser pagado en las oficinas de la tesorería Municipal.

4.3 Se concede Dominio Pleno al Señor:

Geremias Ramos Rodríguez, con tarjeta de Identidad Número 1325-1974-00050 de un terreno ubicado en la comunidad del Aceitunito con un área de 3561.83 Mts² Siendo su valor catastral de L. 35,618.30 (Treinta y cinco mil seiscientos dieciocho con treinta centavos) venta efectuada por el valor del L. 30% que corresponde a L. 10,685.49 (diez mil seiscientos ochenta y cinco con 49/100 ctvs) los cuales deberán ser pagados en la Tesorería Municipal.

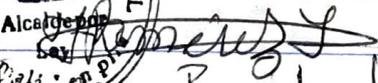
4.4 Se concede la rectificación de Dominio Pleno del Centro Educativo José León Castro de la comunidad de Santo Domingo. el cual en el documento actual cuenta con una serie de errores los mismos que deben corregirse. El cual consta de un área de 1855.44 metros cuadrados. Siendo su valor catastral de L. 18,554.40 Lempiras, dado en Donación. ESCRITURA N° 199-06-05

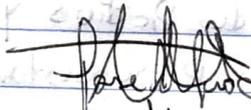
4.5. Se concede Dominio pleno al Señor Julio Elías Cartagena Giron y Jalemy Serrano Paz de un terreno



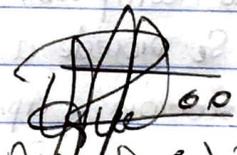
ubicado en el barrio el Limón con un área de 560.87 metros cuadrados siendo su valor catastral de 11,217.40 Lempiras Venta efectuada por un valor del 50% equivalente a L. 5,608.70. Valor que deberá ser pagado en las Oficinas de la Tesorería Municipal.

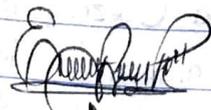


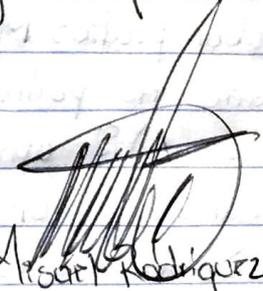

Ramiro Ramirez Lopez
Alcalde por Ley


Jose Alfredo Mejia
Regidor Municipal


Maria Benilda Rodriguez
Regidora Municipal


Oscar David Rodriguez
Regidor Mpal


Edras Antonio Perez
Regidor Municipal


Misari Rodriguez Orellana
Regidor Municipal


Luisa Esmeralda Mejia
Secretaria Municipal





Acta N° 200.

Sesión

Celebrada por la Honorable Corporación Municipal a los 12 días del mes de Febrero de 2020 Siendo la. 1:00 Pm presidida por el Señor alcalde por ley el Señor Francisco Ramírez López con presencia de los Señores regidores José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez y M^sael Rodríguez Orellana, Ingeniero Darling José Herreva jefe de la Unidad Técnica Municipal, Técnico de Catastro Municipal el Joven Darwin Mario Deras Castro, el señor Comisionado Municipal, Darwin Deras Vásquez y la secretaria Municipal que da fe; la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Invocación a Dios
3. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
4. Aprobación de Predios y Dominios Plenos
5. Modificaciones presupuestarias
6. Acuerdos y compromisos
7. Cierre.

1. El Señor Alcalde por ley, Francisco Ramírez López da la Bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión 2. Se procede a la Invocación a Dios 3. Se procede a la Lectura discusión y aprobación de la Agenda 4 Se procede a la aprobación de Predios y Dominios Plenos

4.1 La Honorable Corporación Municipal discute y a cordó aprobar predios Municipales con el entendido que los beneficiarios no podrán, hipotecar, permutar ni vender dichos Predios. A) Se aprobó predio a la Junta de Agua Quezaquire el cual cuenta con un área de 3117.76 metros cuadrados de extensión superficial el cual se encuentra ubicado en el barrio el Llano Pilar con las medidas y colindancias: NORTE: 43.23 Mts colinda con Propiedad del Señor Isidro Rodríguez, Calle pública de por medio AL SUR 23.4 Mts colinda con la Propiedad de la Universidad Nacional de Agricultura AL ESTE: 13.25 Mts colinda con Calle pública de por medio terreno municipal AL OESTE 34.45 Mts colinda con propiedad de



los Señores Roman Navarro y Julio Eliezer Cartagena B) Se aprobó predio a la Sra: María Pilar Vázquez en el barrio la Montañita el predio cuenta con un área de 135.85 Mts cuadrados de extensión superficial los testigos de esta entrega fueron los señores: José Alfredo Mejía con ID. 1325-1975-00069 y Paula Hernandez Serrano con ID. 1325-1969-00087 con las Medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 12 Mts colinda con terreno Municipal AL SUR 12 Mts colinda con propiedad de Melida Vázquez AL ESTE. 12 Mts colinda con terreno Municipal AL OESTE 12 Mts colinda con terreno Municipal C) Se aprobó predio al señor: Roberto Rodolfo Orellana el predio cuenta con un área de 106.99 Mts. de extensión ubicado en el barrio la Montañita Siendo testigos de esta entrega los Señores José Alfredo Mejía ID. 1325-1975-00069 y Paula Hernandez ID. 1325-1969-00087 con las medidas y colindancias AL NORTE 12 Mts colinda con propiedad de Iglesia El buen Samaritano AL SUR 12 Mts colinda con propiedad de la Sra Ortencia Deras AL ESTE. 12 Mts colinda con terreno Mpal AL OESTE: 12 Mts colinda con terreno Municipal. D) Se aprobó predio a la Señora Nohemy Rodriguez el predio cuenta con un área de 135.85 metros cuadrados de extensión ubicado en el barrio la montañita Siendo testigos de esta entrega José Alfredo Mejía ID. 1325-1975-00069 y Paula Hernandez ID. 1325-1969-00087 con las siguientes medidas y colindancias; Al norte: 12 Mts colinda con propiedad de la Iglesia el buen Samaritano AL SUR: 12 Mts colinda con propiedad de Hortencia Deras: AL ESTE: 12 Mts colinda con terreno Municipal AL OESTE: 12 Mts colinda con terreno Mpal. E) Se Aprobó Predio a la señora Amalia Jackelin Garcia Cuellar el predio cuenta con un área de 143.93 Metros cuadrados de extensión superficial, ubicado en el barrio la Montañita del casco Urbano Municipal los testigos de esta entrega fueron los señores, María Balsamina Vázquez con ID. 1324-1989-00019 y Martín Orellana con ID. 1325-1980-00122 con los siguientes medidas y colindancias., AL NORTE 12 Mts colinda con terreno Municipal AL SUR 12 Mts colinda con terreno Municipal al este: Mide una distancia de 12 Mts colinda con propiedad del señor Ezequiel Rodríguez Gómez AL OESTE: 12 Mts colinda con terreno Municipal F) Se aprobó Predio al Señor: Edis Francisco Deras López el predio cuenta con un área de 136.14 metros cuadrados de extensión superficial





Ubicado en los Moldes del Coseo Urbano Municipal los testigos de esta entrega fueron los señores Elmer Rafael Rodríguez López con ID. 1325-1997-00021 y José Edwin López Ramos con ID. 1325-1989-00141, con las medidas y colindancias siguientes
AL NORTE: Mide 12 mts² Colinda con terreno Municipal al SUR Mide 12 Mts. Colinda con terreno Mpal AL ESTE: 12 Mts² Colinda con terreno Municipal Calle pública de por medio AL OESTE: Mide Una distancia de 12 Mts. Colinda con propiedad de la Señora Teresa de Jesús Barrera Nuñez 4.1 Se procede a la recibición y aprobación de Dominios Plenos A) Se Aprueba rectificación de Dominio Pleno del Centro de Educación Básica LEMPIERA de la comunidad de Atacualpa

B) Se concede Dominio Pleno al Sr. Edgar Antonio Alberto Rodríguez con tarjeta de Identidad Número de un terreno Municipal con un área de Siendo un valor catastral de L. Venta realizada por un valor del 40%. Equivalente a L. 7,029.36 (Siete mil Veintinueve con 36 Cts; monto que debe ser pagado en las Oficinas de la tesorería Mpal. C) Se concede Dominio Pleno al Sr. Ernesto Rodríguez Díaz con tarjeta de Identidad N° de un terreno Municipal ubicado en la comunidad de con un área de Siendo un valor catastral de Venta realizada por un valor de L. 3,830.71 equivalente al 7% el cual deberá ser pagado en las Oficinas de la tesorería Municipal

5. Se procede a la presentación de los modificaciones presupuestarias por la tesorera Municipal Xenia Yamileth Mejía, quienda a concur a la Corporación Municipal Ampliación presupuestaria por transferencia recibida del Gobierno Central correspondiente al mes de Diciembre de 2019. 6. Acuerdos y compromisos 6.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó Ampliación presupuestaria por L. 1,241,297.12 correspondiente a la transferencia recibida por el Gobierno Central, perteneciente al mes de Diciembre del 2019, y se detalla a continuación

— UL. —





AMPLIACION PRESUPUESTARIA.

INGRESO

Ampliación Presupuestaria 18.1.1.01.01.01 11001-01 h. 186,194.56
transferencia percibida
Correspondiente al mes
de Diciembre 2019

Ampliación Presupuestaria 22.1.1.01.01.01 11001-01 1,055,102.56
transferencia percibida
Correspondiente al mes
de Diciembre de 2019

Total Ingresos h. 1,241,297.12

EGRESOS.

Ampliación transf. 01 00 000 001 000 11800 11 001-01 h. 25,000.00
Percibida correspon-

Mes Dic. 2019

Ampliación transf. 01 00 000 002 000 21430 11001-01 10,000.00
Percibida correspon

Mes Dic-2019

Ampliación transf. 01 00 000 002 000 26210 11 001-01 40,000.00
Percibida correspon.

mes Dic-2019

Ampliación transf. 03 00 000 001 000 12200 11001-01 10,000.00
Percibida correspon

mes Dic-2019

Ampliación transferen. 03 00 000 001 000 21110 11001-01 5,000.00
Percibida correspon.

mes de Dic-2019

Ampliación transferen. 03 00 000 001 000 21200 11 001-01 2,000.00
Percibida corresp.

mes Dic-2019

Ampliación transferen 03 00 000 001 000 21430 11001-01 2,000.00
Percibida corresp.

mes de Dic-2019

Ampliación transf. 03 00 000 001 000 23350 11 001-01 10,000.00





Percibida Corresp.

mes Dic - 2019

Ampliacion transf. 03 00000 001 000 25500 11 001 01 h. 5,000.00

Percibida Correspon

mes Dic 2019

Ampliacion transf. 03 00 000 001 000 25700 11 001 01 5,000.00

Percibida Correspon

mes Dic 2019

Ampliacion transf. 03 00 000 001 000 26210 11 001 01 25,000.00

Percibido Correspon

mes Dic 2019

Ampliacion transf. 03 00 000 001 000 35610 11-001-01 10,000.00

Percibida Correspon

mes Dic - 2019

Ampliacion transf. 03 00 000 001 000 39100 11 001 01 5,000.00

Percibida Correspon

mes Dic - 2019

Ampliacion transf. 03 00 000 003 000 26210 11-001-01 2000.01

Percibido Correspon.

mes Dic - 2019

Ampliacion transf. 04 00 000 001 000 26210 11 001 -01 20,000.00

Percibido Corresp.

mes Dic - 2019

Ampliacion transf. 12 01 000 001 000 54200 11-001 -01 100,000.00

Percibida Corresp.

mes Dic - 2019

Ampliacion transf. 12 03 000 001 000 54200 11 001 01 100,000.00

Percibida Correspon.

mes de Dic 2019

Ampliacion transf. 12 03 001 001 000 37100 11 001 01 89000.00

Percibida Correspon.

mes Dic 2019

Ampliacion transf. 12 04 000 001 000 54200 11 001 01 100,000.00

Percibida Corresp.

mes de Dic 2019





Ampliación transf. 12 04 001 000 001 4110 11 001-01

54,

Percibida Corresp.
mes Dic-2019

Ampliación transf. 12 05 000 001 000 54200 11 001 01

62,064.86

Percibida Corresp.
mes Dic-2019

Ampliación transf. 13 01 000 001 000 54200 11 001 01

50,000.00

Percibida Corresp.
mes de Dic-2019

Ampliación transf. 13 02 000 001 000 54200 11 001 01

50,000.00

Percibida Corresp.
mes de Dic 2019

Ampliación transf. 13 03 000 001 000 54200 11 001 01

38,259.42

Percibida Corresp.
me Dic-2019

Ampliación transf. 13 04 000 001 000 54200 11 001 01

60,000.00

Percibida Corresp.
mes Dic-2019

Ampliación transf. 14 02 000 001 000 54200 11 001 01

64,029.71

Percibida Correspon
diente al mes de
Diciembre 2019

Ampliación transf. 15 02 001 001 000 23400 11 001 01

86,194.57

Percibida Correspon.
al mes Dic-2019

Ampliación transf. 15 02 002 001 000 23400 11 001 01

60,000.00

Percibida correspond
al mes de Dic-2019

Ampliación trans feren- 15 02 003 001 000 47120 11 001 01

40,000.00

cia percibida Correspon
al mes de Dic-2019

Ampliación transferencia 03 00 000 001 000 16200 11 001 01

19,194.56

Percibida correspondiente
mes de Dic-2019

— UL. —





Ampliación transf 1401000 001000 54200 1100101 60,000.00
 Percibida correspondiente mes de Dic-19
 Ampliación transf. 1305 000 001000 54200 11001-01 50,000.00
 Percib. correspond. Dic-2019
TOTAL DE EGRESOS P. 1,241,297.10

7. No habiendo más de que tratar se cierra la Sesión y se firma para constancia.



Francisco
Francisco Ramirez Lopez
 Alcalde por ley

José Alfredo Mejía
José Alfredo Mejía
 Regidor Mpal.

María Bernilda Rodríguez
María Bernilda Rodríguez
 Regidora Mpal.

Oscar David Rodríguez
Oscar David Rodríguez
 Regidor Mpal.

Edras Antonio Pérez
Edras Antonio Pérez
 Regidor Mpal.

Miguel Rodríguez
Miguel Rodríguez
 Regidor Mpal.

Luisa E. Mejía
Luisa E. Mejía
 Secretaria Mpal.

— U.L. —





Acta N° 201

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal a los 20 días del mes de Febrero de 2020 siendo las 9.00 Am presidida por el Señor alcalde por ley el Señor Francisco Ramírez López, en representación de la Señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cortagena. Quien Sató de Emergencia hacia la Ciudad de Tegucigalpa. por Gestión de Proyecto, se contó con la presencia de los Señores Regidores José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edrois Antonio Pérez Misael Rodríguez Orellana, personal técnico y administrativo Municipal y la secretaria Municipal que da té. La sesión se desarrollo de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Invocación a Dios
3. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
4. Aprobación de Predios
5. aprobación de Dominios Plenos y Modificación Presupuestaria
6. Cierre.

1. El Señor alcalde por ley Francisco Ramírez López da la Bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la sesión 2. Se procede a la invocación a Dios 3 Se Procede a la Lectura discusión y aprobación de la agenda, 4. Se procede a la revisión y aprobación de Predios 4.1 La Honorable Corporación Municipal acordó aprobar puestos para viviendas con el entendido que no podrán vender, hipotecar ni permutar dicho predio 4.2 la Honorable Corporación Municipal disueto y acordó aprobar puesto para vivienda a la Señora Reina Vásquez Escalante el predio cuenta con un area de 144.89 m^2 de extensión territorial superficial, Ubicado en el barrio la montaña, Casco Urbano Municipal, los testigos de esta entrega fueron las señoras; Elizabeth Ramos López con identidad 1325 1996 00024 y Paula Hernández Serrano con identidad 1325 1969 00087, con las medidas y colindancias



rentes. Al NORTE, mide 12 Mts y colinda con terreno Municipal Al Sur; mide 12 Mts y colinda con propiedad de la Señora Elvia Perez al Este mide una distancia de 12 Mts y colinda con terreno Municipal al OESTE; mide una distancia de 12 Mts colinda con propiedad del señor, Franklin Rafael Cartagena Calle publica de por medio 4.3 la Honorable Corporación Municipal discutió y acordó aprobar puesto para vivienda a la Señora, María Isabel López el predio cuenta con un área de 143.63 mts Cuadrados de extensión superficial, ubicado en los moldes, casco urbano, los testigos de esta entrega fueron las Señoras Elizabeth Ramos con identidad N° 1325 1996-00024 y Paula Hernandez Serrano 1325-1969-00087 con las medidas y colindancias siguientes Al NORTE 12 Mts, colinda con terreno Municipal, Al SUR 12 Mts colinda con terreno Municipal Calle publica de por medio, al ESTE 12 Mts colinda con propiedad del Señor Guadalupe Perez Bejarano al OESTE mide 12 Mts colinda con propiedad del Señor Domingo Ayala Calle publica de por medio. 4.4 la Honorable Corporación Municipal aprobó puesto para vivienda a la Señora, María Lourdes Pérez Hernández, el predio cuenta con un área de 143.78 Mts de extensión superficial, ubicada en la comunidad de Aldea Nueva del termino Municipal, los testigos de esta entrega fueron las Señoras Elizabeth Ramos López 1325-1969-00087 con las medidas y colindancias siguientes, Al Norte 12 Mts. una distancia de 12 Mts colinda con propiedad del Señor Danilo Molina quebrada de por medio al Sur; mide una distancia de 12 Mts colinda con terreno Municipal al ESTE; mide 12 Mts y colinda con terreno Municipal Al OESTE; 12 Mts colinda con el Sr. Melvin Danilo Molina: 4.5 la Honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó y aprobó predio al señor





Marta Vasquez Orellana un predio con un area de 106.63 Mts de extension Superficial ubicado en el barrio la Montañita, Casco Urbano los testigos de la entrega fueron los Señores; Paula Hernandez Serrano con Identidad 1325 1969 00087 y Jimmy Arnold Lopez Vasquez Id. 1325-1991 00123 con las medidas y colindancias siguientes, al Norte; 12 Mts colinda con terreno mpal, al Sur 12 Mts, Colinda con terreno Municipal al Este 12 Mts colinda con propiedad de la señora Teresa de Jesus Barrera al

DESTE mide 12 Mts colinda con terreno Municipal, calle Pública de por medio 4.6. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerdo y aprobó Predio a favor de la Junta de Agua de la Comunidad de San Juan el predio cuenta con un área de 374.48 Mts de extension Superficial ubicado en la comunidad de San Juan del termino Municipal los testigos de esta entrega los Señores; Paula Hernandez con Identidad 1325 1969 00087 y Jimmy Arnold Lope 1325 1991 00123 con las medidas y colindancias siguientes; Al Norte 25 Mts colinda con la propiedad de la casa comunal de la comunidad de San Juan, Al Sur 25 Mts colinda con propiedad del señor Aldifonso Melendez Calle Pública de por medio al ESTE; 15 Mts, colinda con propiedad del señor Leonidas Orellana al DESTE; Mide 15 Mts, colinda con propiedad de la señora Marleni Vasquez y Alicia Deras.

4.7 La Honorable Corporación Municipal acuerdo aprobar predio para construcion de vivienda a favor de la Señora; Maria Balsamina Vasquez Ayala. El Predio cuenta con un área de 124.74 mts de extension Superficial ubicado en el barrio la montañita Casco Urbano los testigos de esta entrega fueron las Señoras; Elisabeth Ramos Lopez Identidad 1325 1969 00094 y Paula Hernandez Serrano 1325-1969-00087 con las medidas y colindancias siguientes; Al Norte 12 Mts colinda con propiedad de Iglesia el Buen Samaritano





Sur 12 Mts Colinda con propiedad de la Señora Hortencia Deras. Al ESTE 12 Mts Colinda con propiedad Municipal AL OESTE; 12 Mts y Colinda con propiedad del Señor Cain Martínez, Calle pública de por medio. 4.8 La Corporación Municipal por unanimidad aprobó predio para construcción de vivienda a la Señora María Licia Deras, cuenta con un área de 136.78 Mts² ubicado en los Moldes Casco Urbano los testigos de esta entrega fueron los Señores Elmer Rafael Rodríguez ID. 1325-1987-00021 y Edwin López Ramos ID. 1325-1989-00141 con las medidas y colindancias siguientes: Al NORTE: Mide 12 Mts Colinda con terreno Municipal Al Sur 12 Mts, Colinda con terreno Municipal Al ESTE 12 Mts, Colinda con terreno Mpal propiedad del Sr. Guadalupe Pérez Bejarano; Al OESTE: Mide una distancia de 12 Mts Colinda con prop. del Inst. técnico comunitario Juan Manuel Galvez 4.9 La Honorable Corporación Mpal por unanimidad aprobó predio para vivienda a la Sra. María Magdalena López Serrano el predio cuenta con un área de 136.53 Mts² ubicado en la comunidad del Copante con las medidas y colindancias siguientes: Al NORTE 12 Mts Colinda con terreno Mpal Al Sur 12 Mts Colinda con campo de Fútbol Camino real de por medio al ESTE 12 Mts, Colinda con terreno Mpal, al OESTE 12 Mts Colinda con terreno Municipal, los testigos de entrega son las Señoras Elisabeth Ramos López ID. 1325 1996 00024 y Paula Hernández Serrano ID. 1325-1969-00087 4.10 La Honorable Corporación Municipal discutió y aprobó predio a favor de Elmer Rafael Rodríguez López, el predio cuenta con un área de 155.33 Mts² de extensión territorial superficial ubicado en la comunidad de Arawalpa de este término Municipal los testigos de esta entrega fueron las Señoras Elisabeth Ramos López 1325 1996 00024 y Paula Hernández Serrano ID. 1325 1969-00087



AL NORTE; Mide 12 Mts Colinda con terreno Mpal Camino Real de por medio, Al SUR; Mide 12 Mts Colinda con terreno Mpal Calle publica de por medio AL ESTE 12 Mts Colinda con terreno Municipal AL OESTE; 12 Mts Colinda con terreno Municipal 4.11 la Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó Predio al Señor Edwin López Ramos el predio cuenta con un área de 141.49 Mts² de extensión superficial Ubicado en los moldes del termino Mpal los testigos de esta entrega fueron los Señores Elizabeth Ramos Lopez: 1325 1996 00024 y Paula Hernández Serrano 1325 1969 00087, con las medidas y colindancias

siguientes: AL NORTE; Mide una distancia de 12 Mts² colinda con terreno Municipal Al SUR Mide 12 Mts² colinda con terreno Municipal AL ESTE; Mide 12 Mts² colinda con Propiedad del Señor Guadalupe López Bejarano AL OESTE 12 Mts² Colinda con propiedad del Instituto Tecnico Comunitario "San Manuel Galvez", Calle Publica de por medio. 4.12 La Honorable Corporación Municipal aprobó predio al señor Jimmy Arnold López Vásquez el predio cuenta con un área de 126.44 Mts² de extensión superficial ubicado en los moldes siendo testigos de esta entrega José Alfredo Mejía Murcia 1325 1975 00069 y Paula Hernández Serrano 1325 1969 00087

Con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 12 Mts² colinda con terreno Municipal Al SUR; 12 Mts² Colinda con terreno Municipal Al ESTE; 12 Mts² colinda con propiedad de la Sra. Teresa de Jesús Barrera AL OESTE; 12 Mts² colinda con terreno Municipal 4.13 la Honorable Corporación Aprobó predio a la Señora: Paula Hernández Serrano el predio cuenta con un área de 127.96 Mts² Ubicado en los moldes los testigos de esta entrega los Señores Rafael Rodríguez 1325 1997 00021 y Edwin López Ramos 1325 1989 00141 con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 12 Mts² colinda con terreno Mpal Al SUR; 12 Mts² colinda con propiedad del Señor Guadalupe López Bejarano, Al ESTE 12 Mts² colinda con Arnoldo Murcia





ESTE Mide: 12 Mts' colinda con propiedad del Señor Exequiel Deras. 4.14 ~~El~~ ~~pro~~ la Honorable Corporación Municipal aprobó predio cuenta con un área de 143.31 Mts² de extensión, ubicado en la comunidad de Acaturto de este término Municipal, los testigos de esta entrega fueron las señoras Elizabeth Ramos López y Paula Hernández Serrano con las medidas y colindancias siguientes: Al NORTE: 12 Mts² colinda con terreno Mpal Camino Real de por medio Al SUR: 12 Mts² colinda con propiedad de la Sra. Teresa Barrera Al ESTE: 12 Mts colinda con propiedad del Señor José Napoleón Ramos Al OESTE: Mide: 12 Mts. colinda con propiedad Juan Ignacio Ramos Calle Pública de por medio 5. Se procede a la aprobación de Dominio Pleno 5.1. La Honorable Corporación Municipal aprobó Dominio Pleno a favor de la Señora Irma Mariló Alvarado del barrio el Centro

5.2 La Honorable Corporación Mpal aprobó dominio Pleno a favor de la Junta de Agua del Proyecto Quezaquire del Casco Urbano Mpal por el cual deberá pagar la cantidad de L. Equivalente al 10% Valor que deberá Integrar a la tesorería Municipal

5.3. ~~Se~~ Procede a la revisión de Modificación Presupuestaria, por la tesorera Municipal. 5.4 la Honorable Corporación Municipal por unanimidad discutió y aprobó modificación Presupuestaria por L. 800,000.00 y se detalla continuación; MODIFICACION PRESUPUESTARIA. ESTRUCTURA DEBIDO

Estructura Gasto	MONTO	FUENTE
01 00 000 002 00012100 11-001-01 10 1	L 100,000.00	11 001-01 Transf. Gob local
13 02 000 002 00023400 11 001 01 10 7	700,000.00	11 001-01 Transf. Gob local
Total Estructura de Egresos	L 800,000.00	
Estructura Programáticas de Gasto Crédito		





ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
01 00 000 002 000 11100 11 001 10 1	L. 100,000.00	11 001 01 Transf Gob. Local
13 02 000 003 000 54200 11 001 20 7	700,000.00	11 001 01 Transf-Gob local
Total de Estructura de Egresos Crédito: L. 800,000.00		

6. No habiendo más de que tratar se cierra la Sesión y se firma para constancia.



~~Francisco Ramirez Lopez~~
Francisco Ramirez Lopez
Alcalde por Ley.

~~Jose Alfredo Mejia~~
Jose Alfredo Mejia
Regidor

~~Maria Benilda Rodriguez~~
Maria Benilda Rodriguez
Regidora Mpal

Oscar David Rodriguez
Regidor Mpal

~~Edras Antonio Perez~~
Edras Antonio Perez
Regidor Mpal

~~Misael Rodriguez Orellana~~
Misael Rodriguez Orellana
Regidor Mpal

~~Maria Benilda Rodriguez~~
Maria Benilda Rodriguez
Regidora Mpal

Acta N° 203

Celebración de Cabildo Abierto de Seguridad celebrado por la Honorable Corporación Mpal, presidida por la Honorable Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena, Señor Vice Alcalde Francisco Ramirez López, con la presencia de los Señores Regidores, Maria Benilda Rodriguez, Alfredo Mejia Oscar David Rodriguez, Edras Pérez, Misael Rodriguez Orellana con la presencia de la Policia Nacional, Juez de Paz, representantes de los diferentes Sectores, Educación, Salud, Sociedad Civil Señor Comisionado Mpal, representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Señores Presidentes de CODECO y Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades, representante de la Mancomunidad





La Secretaría Municipal que da fe a los 23 días de febrero de 2018 la Sesión se desarrollo de la Siguiete Manera

1. Bienvenida
2. Invocación a Dios
3. Entonación del Himno Nacional
4. Objetivo del Cabildo Abierto (Alcaldesa)
5. Presentación Sobre Seguridad. (PN)
6. Presentación Sobre Indices de Violencia (Juez de Paz)
7. Tribuna Libre
8. Acuerdos y compromisos
9. Cierre.

1) La Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López da la Bienvenida a la Asamblea y da por abierta la Sesión. 2) Se procede a la Invocación a Dios 3) Se procede a la Entonación del Himno Nacional 4) la señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cortogena da a conocer el Objetivo principal del Cabildo Abierto el cual consiste en la Seguridad del Municipio puesto que es necesario conocer los diferentes puntos de vista de los prestadores de Seguridad y la opinión de los habitantes del Municipio. 5) Se procede a la presentación de la Policía Nacional por el Oficial Fernando Rodríguez, quien hace saber a la Asamblea que su trabajo y lema, es Servir y Proteger a la población hace énfasis que la Seguridad es un trabajo de todos puesto que si en su comunidad se están presentando problemas usted es la persona responsable de llamar a las Autoridades para que puedan proceder, hace saber que la Ley de Convivencia Social y Seguridad Ciudadana les fawulta para el Desempeño de su trabajo, a la vez hace saber que es nuevo en el municipio y que es la persona responsable de cubrir desde Colocaca hasta Virginia, por lo que en



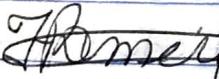
algun momento sera dificil acudir a cubrir alguna denuncia a los comunidades y que serán sus compañeros El Señor, Dvidio Sánchez Espina qui en la posta Policia debria de existir un telefono para que la poblacion pueda hacer sus denuncias el cual este habilitado siempre.

6. La Abogada Marlen Franco Juez, de Paz procede a dar a conocer presentacion sobre los indices de violencia en base a los datos manejados, mencionand que la poblacion no denuncia casos de violencia que no se tiene la cobertura de la misma.

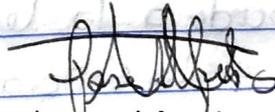
7. Acuerdos y compromisos. 7.1 la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad acuerda comprar un telefono movil el cual estara asignado a la Posta Policial para la Atencion de Denuncias Ciudadana

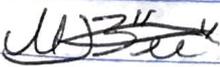
8. No habiendo más de que tratar se cierra la Sesion y se firma para constancia.

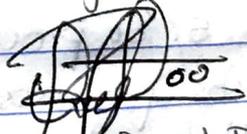
Licda Esperanza López
Alcaldesa Municipal

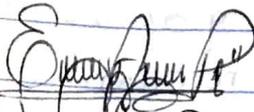

Francisco Ramirez
Alcalde por la Ley



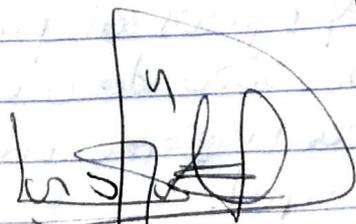

Jose Alfredo Mejia
Regidor Mpal


Maria Benilda Rodriguez
Regidora Mpal


Oscar David Rodriguez
Regidor Mpal.


Eddy A. Perez
Regidor Mpal.


Misael Rodriguez
Regidor Mpal.





Acto N° 202

Sección
Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá en el departamento de Lempiá a los 27 días del mes de febrero de 2020 Siendo las 2.00 Pm; Presidido por la Señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena con presencia del Señor Vice-Alcalde Francisco Ramírez López y de los Señores Regidores: José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orellana, personal Técnico y Administrativo Municipal y la Secretaria Municipal que da fe la Sesión se desarrollo de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Invocación a Dios
3. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
4. Objetivo de la reunión
5. Presentación de Dictamen de Subsanción
6. Cierre.

1. La Señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López da la bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión 2. Se procede a la Invocación a Dios 3. Se procede a la lectura discusión y aprobación de la Agenda. 4. La Señora alcaldesa Municipal Licda Esperanza López da a conocer que el objetivo principal es dar a conocer el Dictamen de Subsanción al presupuesto de Ingresos. 5. Se procede a la presentación del dictamen de Ingresos y egresos correspondiente al año 2020.
5.1 La Honorable Corporación Municipal despues de analizar y discutir el dictamen emitido por la Secretaria de Gobernación y Justicia por unanimidad acordó y aprobó las Subsanciones a las observaciones y recomendaciones Sobre los Ingresos y Egresos al presupuesto Municipal Correspondiente al año 2020 de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal.



b. No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y se firma para constancia siendo las 3:40 P.m.

Licda. Esperanza Lopez Cartagena
Alcaldeza Municipal



~~Francisco Ramirez Lopez~~
Alcalde
Francisco Ramirez Lopez
Alcalde

~~Jose Alfredo Mejia Morcia~~
Jose Alfredo Mejia Morcia
Regidor Mpal

~~Maria Benilda Rodriguez~~
Maria Benilda Rodriguez
Regidora Mpal

~~Oscar David Rodriguez~~
Oscar David Rodriguez
Regidor Mpal

~~Edras Antonio Perez~~
Edras Antonio Perez
Regidor Municipal

~~Miguel Rodriguez Orellana~~
Miguel Rodriguez Orellana
Regidor Municipal.

~~Luisa Esmeralda Mejia~~
Luisa Esmeralda Mejia
Secretaria Mpal.

Acto N° 203
Sesión Extraordinaria Celebrada por la Honorable
Corporación Municipal presidida por la Señora alcal-
desa Municipal Licda. Esperanza Lopez Cartagena

